CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE COORDINACION Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Gestión Técnica

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN 493. EXPEDIENTE AT-429, SOLICITADO POR GASELEC.

INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1.955/2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT- 429 con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

PETICIONARIO: CÍA. MELILLENSE DE GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. (GASELEC). DOMICILIO.....: C/ COMANDANTE GARCÍA MORATO Nº 3. MELILLA. FINALIDAD: CUBRIR NECESIDADES DE POTENCIA ACTUALES DEL SECTOR.

DENOMINACIÓN: PROYECTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DENOMINADO GENERAL BARCELÓ SITO A MEDIACIÓN DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE Y NUEVAS

REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 1

Denominación: "GRAL. BARCELÓ - GRAL. JUAN GARCÍA MARGALLO" Origen: C.T. "GRAL. BARCELÓ".

Final: "GRAL. JUAN GARCÍA MARGALLO". Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1.00 mt. Longitud aprox. canalización: 307 mts.

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm². Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR).

Longitud conductor: 347 mts.

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 2

Denominación: "GRAL. BARCELÓ - CASTELAR" Origen: C.T. "GRAL. BARCELÓ".

Final: C.T. "CASTELAR".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.

Longitud aprox. canalización: 157 mts.

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm². Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR).

Longitud conductor: 197 mts.

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "GRAL. BARCELÓ".

Emplazamiento: A mediación de la calle del mismo nombre.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia nominal: 1 x 630 kVA.

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

Celdas: modulares de corte en cámara de SF₆ (24 kV/630 A).

ARTÍCULO: BOME-A-2019-493 BOLETÍN: BOME-B-2019-5652 PÁGINA: BOME-P-2019-1733

RED DE BAJA TENSIÓN

Términos municipales afectados: ZONA URBANA DE MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160 mm Ø, PROFUNDIDAD MEDIA

1,00 mt.

Tensión de servicio: 400/230 V.

Longitudes: CIRCUITOS: A, B, C y D, según plano nº 5205.

Conductor: UNIPOLAR AISLADO, ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN DE 240 mm².

Aislamiento: POLIETILENO RETICULADO (XLPE) 0,6/1 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: 129.436,69 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Coordinación y Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla 14 de mayo de 2019, El Secretario Técnico de Coordinación y Medio Ambiente, Juan Luis Villaseca Villanueva

BOLETÍN: BOME-B-2019-5652 ARTÍCULO: BOME-A-2019-493 PÁGINA: BOME-P-2019-1734